



AUDITA & REPORTA AUDIREPORT CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas

GOLDENVEST S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Balances Generales adjuntos de **GOLDENVEST S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los resultados de nuestra Auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GOLDENVEST S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La administración de la empresa es responsable por la preparación adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. Nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los administradores a la Junta General de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro



conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma pareceria estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existen u error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dichos asuntos. Al respecto no tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros.

La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Gerencia de la compañía, también es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por la presentación de los estados financieros en NIIF para las Pymes

La Empresa preparo sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010, publicada el 20 de noviembre del 2008, en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. SC.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del mismo mes y año, la que requiere que los Estados Financieros sean preparados y presentados conforme los establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidad del Auditor con relación a la auditoria de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoria fue el de obtener la seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto estan libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable no garantiza que una auditoria, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son consideraciones materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoria sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. También incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son



apropiados y si las estimaciones contables realizada por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados en la auditoria dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Como parte de nuestra auditoria efectuada con base a Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar un proceso de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Concluimos en la adecuada utilización de la administración de la empresa sobre la base contable de un negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, requeriría de nuestra atención y que dicha incertidumbre sea mencionada en el informe de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de la emisión de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en marcha.

Guayaquil, febrero 15 del 2019


Audita & Reporta Audireport Cia. Ltda.
SC - RNAE No. 1166


C.P.A. Gustavo Preciado Quirumbay
Representante Legal